

## Del Cardenal Aguirre

### En pro de los emigrantes

Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, publicamos a continuación la carta que el eminente Cardenal Primado ha dirigido a la Comisión organizadora de la Asociación Iberoamericana de San Rafael.

Dice así:

Desde las primeras noticias que tuve de la idea de fundar la Asociación de San Rafael, la creí sumamente plausible y digna de que a su realización cooperen todos los buenos católicos.

Hay gran número de españoles a quienes azares de la vida e imperiosas necesidades, cuando no falaces ilusiones, han llevado a países que, aunque muchas veces nos son particularmente afectos, no son, sin embargo, la Patria. Allí se van, sobre todo los hijos de los campos, atraídos por el señuelo de imaginarias fortunas que luego suelen trocarse en crueles desengaños. Aislados, entre gentes que no conocen, tal vez en regiones cuyo lenguaje y costumbres ignoran, expuestos a toda suerte de engaños, sin nadie que les preste consejo y ayuda, pronto se arriesgan a haber abandonado con poca reflexión y con una preparación insuficiente, un hogar donde, si no faltaban trabajos, tampoco escaseaban las satisfacciones.

Y sobre todo es de lamentar el abandono en que suelen vivir los emigrantes con respecto a sus deberes religiosos. Atentos principalmente a labrar una fortuna, vense obligados muchas veces a vivir en lugares donde jamás se oyen aquellas campanas que en su aldea todos los días les invitaban a orar, siéndoles, por lo tanto, casi imposible cumplir los deberes que Dios y la Iglesia les imponen.

Disminuir en lo posible el número de emigrantes, aconsejar convenientemente a los que se decidan a abandonar la Patria, facilitarles en tierra extranjera el cumplimiento de sus deberes religiosos, tenderles siempre que los necesiten una mano generosa, es obra de caridad y de patriotismo, varias veces recomendada por la Iglesia y recientemente por Su Santidad, que debemos llevar a cabo sin demora, para que no sea España una excepción entre otras naciones que no tienen tan crecido número de emigrantes.

Por mi parte, no sólo apruebo la nueva Asociación, sino que la bendigo efusivamente, y deseo que en todos los católicos españoles sentimientos de caridad hacia tantos hermanos nuestros que, luchando por la vida, lloran en lejanas tierras su ausencia de la Patria.

Con todo afecto se repite de ustedes humilde servidor en Cristo Jesús.

† EL CARDENAL AGUIRRE

## De la Diputación

### Comisión provincial

Presidida por el señor Espinar y asistiendo los vocales señores Esteban, Muñoz Calderón y Monterreal, celebró sesión ayer la Comisión provincial.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, despachóse el orden del día en la siguiente forma:

Oficio de la Alcaldía de Castro interesando se le dé a conocer la resolución recaída en la reclamación formulada por la Sociedad anónima «Hierros de Olula», sobre su inclusión en el repartimiento de aquel pueblo.

Se acordó que el Alcalde remita los antecedentes para rectificar un error.

Escrito de don José Álvarez Peral, vecino de Fina, solicitando su exclusión del repartimiento de Abrocena.

A informe de la Alcaldía.

Escrito de don Francisco López Soto, pidiendo su eliminación del repartimiento de Escullar.

A informe de la Alcaldía.

Oficio del señor Gobernador civil manifestando que en virtud de Real orden del Ministerio de Instrucción pública interesando al de la Gobernación para el efecto de unificar los escalafones del personal de las Secciones provinciales de Instrucción pública, se invita a esta Corporación a que manifieste si está dispuesta a consignar en sus presupuestos del año próximo una partida conveniente para atender a esta obligación.

Se acordó que la Diputación provincial tome acuerdo sobre este asunto.

Oficio del señor Gobernador, significando ha dispuesto el ingreso en el manicomio de Eneas Vallejo Salvador, de Fina.

mento los amueblados para su instalación, ingresando para el mismo las cantidades correspondientes a material y personal.

Enterados.

Escrito de don Domingo José Cano Tuel, vecino de Vera, solicitando se le elimine del reparto general del pueblo de Antas.

Fue desestimada la petición, con el voto en contra del señor Esteban.

Expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por don José García Cager, sobre el nombramiento para el cargo de veterinario titular al concursante don José Lozano Aragón.

Se acordó confirmar el acuerdo del Ayuntamiento.

Escrito de don Emilio Rodríguez Esteban, como concesionario de un aprovechamiento de aguas del barranco de Liar, término de Serón, solicitando se apruebe la transmisión de la referida concesión a favor de la sociedad «La Hidroeléctrica Seronense».

De conformidad.

Facturas de los suministros a los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de Mayo último.

Aprobadas.

Otra factura de don Cristóbal Carretero Salazar, por el suministro de medicamentos a la farmacia del Hospital en el mes de Mayo último.

Aprobada.

Escrito de don Vicente Manuel Gil, como apoderado y representante de la Sociedad Lebon y Compañía, contra el acuerdo del Ayuntamiento de 31 de Marzo de 1910, desestimando la solicitud que presentó sobre indemnización de daños y perjuicios a causa de haber suprimido el alumbrado de la feria de 1909.

Fue nombrado ponente el señor Muñoz.

Varias facturas de los señores Lebon y Compañía, de gas y electricidad consumidos en los Establecimientos de Beneficencia durante los meses de Marzo y Abril, las cuales remite el Director absteniéndose de poner su conformidad en ellas por existir algunas diferencias.

Se acordó que la empresa Lebon explique la causa del exceso de consumo del alumbrado.

Recurso de don Miguel Cabán Roldán, de esta vecindad, contra los acuerdos del Ayuntamiento de esta capital en 23 de Septiembre y 2 de Diciembre últimos, sobre pago de asfalto del Paseo del Príncipe.

Pasó a ponencia del señor Monterreal.

Reclamación de don Antonio Alemañ, contra el arriendo de los arbolitos sobre la Alhóndiga de frutas y granos.

A ponencia del señor Esteban.

Factura de la Compañía Mengemor por suministro de luz a las oficinas Centrales durante el mes pasado.

En vista de que la anterior cuenta parece exajerada, se acordó que el vicepresidente haga las gestiones necesarias en averiguación de las causas del exceso.

Oficio del director de los establecimientos de beneficencia interesando la necesidad de adquirir material de obra para la reparación del Manicomio.

A informe de Contaduría.

Expediente sobre nulidad de la declaración de terreno franco de la mina «Santa Marina», número 30.125, de Bacares.

A ponencia del señor Muñoz.

Expedientes mineros titulados «Buena Amistad» y «Emma», del término de Gérgal. Idem del señor Monterreal.

Otro idem titulado «Santa María Magdalena» y «Otros dos amigos», también de Gérgal.

Idem del señor Esteban.

Escrito de don Aurelio Díaz Sánchez, practicante supernumerario del hospital, solicitando su nombramiento de practicante de número con destino al Manicomio.

A ponencia del señor Espinar.

Recurso de don Ernesto Houghton y don Francisco Roda, reclamando en nombre de «The Soria Mining», sobre su inclusión en el repartimiento vecinal de Gérgal.

A ponencia del señor Muñoz.

Otro de don Manuel Córdoba Menbrives, en nombre de la Sociedad «Hierros de Olula», contra su inclusión en el repartimiento vecinal de Gérgal.

A ponencia del señor Monterreal.

## EN GRANADA

### Quinta Asamblea Eucarística Nacional

A Dios gracias—dice nuestro colega la *Gaceta del Sur*—es un hecho la celebración en Granada, coincidiendo con las fiestas de la Coronación de la Virgen de Nuestra Señora de las Angustias, de la quinta Asamblea Eucarística Nacional, organizada por las Secciones Adoradoras Nocturnas de España.

Los trabajos realizados por nuestro venerable Prelado, por el señor Obispo de Madrid, por las señoras de la aristocracia granadina, tanto de las que aquí viven como de las que residen en Madrid, y por los señores que componen el Consejo de la Sección Adoradora Nocturna de Granada, han tenido feliz éxito, y por ello debemos felicitarlos a todos, y en particular a don Manuel Pando, presidente del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna española, y nuestro paisano don Andrés Malgouyres, presidente de la Sección Adoradora Nocturna de Madrid, quienes han dado toda clase de facilidades para que la Asamblea se celebre en Granada, coincidiendo con las proyectadas fiestas de la Coronación, de las que ha de ser la Asamblea uno de los números más importantes y tal vez de la mayor esplendor después del acto de la Ceremonia.

Como ya dijimos en otra ocasión, esta Asamblea reviste gran importancia por su objeto, que es rendir culto al Santísimo Sacramento, y por el número y calidad de peregrinos que a ella han de concurrir, pues sabido es que todas las Secciones Adoradoras de España han de estar representadas en la Asamblea. Así, pues, son acreedoras a nuestra gratitud todas las personas y entidades que han contribuido a que la Asamblea venga a Granada, y entre ellas merecen especial mención los señores don Manuel Pando, presidente del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna española, y nuestro paisano don Andrés Malgouyres, presidente de la Sección Adoradora Nocturna de Madrid, quienes han dado toda clase de facilidades para que la Asamblea se celebre en Granada, coincidiendo con las proyectadas fiestas de la Coronación, de las que ha de ser la Asamblea uno de los números más importantes y tal vez de la mayor esplendor después del acto de la Ceremonia.

### Convocatoria

El último número de *La Lámpara del Santuario*, órgano oficial de las Obras Eucarísticas Españolas, publica los siguientes documentos convocando a la Asamblea y el reglamento por que debe regirse:

Señores Presidentes de los Centros Eucarísticos Diocesanos, Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, Secciones de Camareras de Jesús Sacramentado y Presidentes o Directores de todas las demás Obras Eucarísticas.

Mis muy queridos hermanos en X.º No N.º:

El Centro Eucarístico de España, a petición del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna, previa la superior autorización del reverendísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Granada y con el beneplácito de nuestro amantísimo Prelado, el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, ha acordado celebrar la Quinta Asamblea Eucarística Nacional en la primera de dichas capitales, durante los días 17, 18, 19 y 20 del mes de Septiembre próximo.

El objeto de dicha Asamblea será discutir y aprobar las modificaciones que convenga introducir en la actual organización Eucarística de España, las alteraciones que la práctica aconseje en el Reglamento vigente de la Adoración Nocturna y las conclusiones que presenten los representantes de las demás Obras Eucarísticas, sobre asuntos pertinentes al conocimiento, honor y culto a la Sagrada Eucaristía.

Lo que me honro en comunicarles para su debido conocimiento, quedando suyo muy afectísimo hermano en Cristo *Luis de Pando*, a. n. v., Presidente del C. E. de E. Madrid, 19 de Junio de 1913.

### Reglamento de la Quinta Asamblea Eucarística Nacional

Artículo 1.º Los fines de la Asamblea son los expresados en la carta convocatoria de la misma, y las materias de sus trabajos las enumeradas en el Cuestionario adjunto.

Art. 2.º Cada uno de los Centros Eucarísticos Diocesanos, Consejos Directivos de las Secciones Adoradoras Nocturnas, Secciones de Camareras de Jesús Sacramentado y Consejos o Juntas Directivas de las demás Obras Eucarísticas Españolas, nombrará un socio de la clase de activos que le represente en la Asamblea.

Los socios representantes tendrán voz y voto en todas las deliberaciones, y facultades para delegar su representación, una vez admitidos en las Asambleas, en otro socio de la misma, cuando se imposibiliten para ejercer el cargo.

Las entidades dichas podrán nombrar socios asistentes a los individuos de su seno que deseen concurrir a la Asamblea.

Art. 3.º Las representaciones se acreditarán por el oficio de nombramiento de la Corporación, autorizado con las firmas del Presidente y Secretario y sellado con el del uso de aquella o con el del parroquial en su defecto.

Art. 4.º Los socios representantes podrán asumir más de una representación, pero no tendrán más que un voto; el suyo, emitido en todos los casos personalmente.

Art. 5.º Las Secciones de Camareras podrán nombrar socios representantes a sus respectivos Directores espirituales o a un socio de Centro o Sección Adoradora Nocturna.

turna, prefiriendo siempre los de la localidad, como más enterados de la Obra.

Art. 6.º La Mesa de orden la constituye el Consejo Directivo del Centro Eucarístico de España. Si lo considera necesario, podrá designar, de entre los que asistan a la Asamblea, uno o más que actúen de Secretarios para auxiliar al del Centro Eucarístico de España, que lo será de la Asamblea.

Corresponde a la Mesa de orden presidir las sesiones ordinarias, suspenderlas y levantarlas; examinar los nombramientos de representantes acreditados cerca de la Asamblea y dar dictamen sobre su admisión, y en general, organizar y dirigir todos los actos de la misma.

Art. 7.º En la sesión primera se dará lectura del dictamen sobre admisión de socios representantes, y una vez discutido y aprobado, resultando admitidas las dos terceras partes de aquéllas, se declarará constituida la Asamblea y se anunciará lo necesario para el orden de los trabajos y demás que fuere de advertir.

Art. 8.º Para la discusión de dictámenes, proposiciones y enmiendas, que deberán presentarse por escrito y firmadas, se concederán tres turnos en pro y tres en contra, entendiéndose que no consumen turno los miembros de las ponencias cuando hablen sobre asuntos de la suya respectiva. Las enmiendas se discutirán por el orden de su presentación a la Mesa y antes del asunto principal a que aludan, si la Asamblea lo acordare previamente en consideración. Los dictámenes y propuestas de las ponencias se discutirán sin exigir la toma en consideración.

Art. 9.º El presidente llamará a la cuestión al orador que se salga a ella, y cinco más de diez minutos en el discurso. Después de la rectificación; no permitirá rectificar más que una vez sobre cada punto, y negará siempre la palabra para cuestiones de orden y ausencias personales.

Art. 10.º Las votaciones ordinarias serán nominales; secretas si lo piden siete representantes o lo acuerda la Mesa *motu proprio*; por aclamación, si el que preside la propone y es aceptada poniéndose en pie la mayor parte de los votantes. La mayoría relativa de votos basta para la validez de la votación.

El presidente tiene voto de calidad para decidir los empates, y si se trata de elección de personas, decidirá la suerte.

Art. 11.º En la sesión de clausura se leerá la «Compilación oficial de los acuerdos de la Asamblea» y una sola «Acta general» de la misma; examinadas y aprobadas ambas, se firmarán por los socios representantes y por los individuos de la Mesa, sellándose todas sus hojas con el del Centro eucarístico de España.

Art. 12.º Se considerará parte integrante de este reglamento el horario de la asamblea y disposiciones dictadas o que se dicten para el mejor éxito de la misma.

Disposición final.—El Consejo directivo del Centro eucarístico de España proveyerá a lo no previsto en este reglamento, por ser el intérprete auténtico de sus disposiciones. Madrid, 19 de Junio de 1913.

Aprobado por el Centro eucarístico de España.

El secretario interior, *Juan A. Cepeda*, a. n. v.

### Cuestionario

Cuestión primera.—Modificaciones que convenga introducir en la organización Eucarística de España.

Cuestión segunda.—Alteraciones que convenga introducir en el reglamento de la Adoración nocturna española.

Cuestión tercera.—Discusión y aprobación de las conclusiones que presenten los representantes de las demás Obras Eucarísticas referentes a las mismas.

### Reglas para el mayor y mejor fruto de los trabajos

1.º Para que estos versen sobre puntos concretos y previamente estudiados, se formularán las proposiciones en escritos breves, metódicos y sencillos, reservándose el ampliarlos y defenderlos de viva voz, con arreglo al reglamento de la asamblea, en las sesiones de la misma.

2.º Dichos escritos deberán remitirse al señor presidente del Centro Eucarístico de España, Barco, 25, Madrid, antes del día 31 de Julio actual.

3.º El Centro Eucarístico de España, por lo que respecta a las cuestiones primera y tercera, y el Consejo Supremo de la Adoración nocturna, por lo que se refiere a la Cuestión segunda, presentarán a la asamblea ponencias generales sobre sus respectivos asuntos; por esto se recomienda una vez más, con el mayor encarecimiento, la remisión anticipada de las proposiciones, como se dice en la regla anterior.

Madrid, 19 de Junio de 1913. Aprobado por el Centro Eucarístico de España. El secretario interior, *Juan A. Cepeda*, a. n. v.

### El regicida ha sido condenado a muerte

#### La Zentencia

Madrid, 9.—Esta mañana se ha hecho pública la sentencia de la causa seguida contra el regicida Sancho Alegrte.

Se le condena a muerte como autor de un delito de regicidio frustrado, estimándose las agravantes de premeditación y alevosía.

Por uno de los considerandos se desestima la exigencia de locura, declarando que en los días próximos al en que se cometió el atentado, Sancho Alegrte no había padecido ningún ataque epiléptico, como tampoco los ha sufrido posteriormente.

A las doce de la mañana dió lectura de la sentencia el magistrado señor Martínez Marín.

El defensor de Sancho Alegrte, señor Barriobero, entabló recurso de casación ante el Supremo, y en el caso de que este Tribunal confirme la sentencia de la Audiencia, se gestionará el indulto del reo, asegurándose que le será conmutada la pena por la de cadena perpetua.

*LA INDEPENDENCIA* es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

## De la calle

### Espectáculo bochornoso

En la plaza de San Sebastián, un pobre diablo, cubierto de andrajos y de ropa completamente embriagado, sostuvo ayer una lucha, cuerpo a cuerpo, con el guardia municipal Fernández Tortosa, que intentaba retirarlo del arroyo.

Pugnaba el vagabundo, en el delirio de su borrachera, por desarmar al guardia; defendiéndose éste, naturalmente, como mejor podía, y mientras tanto, un corro formado en su mayor parte por niños, que estaban haciendo falta en la escuela, presenciaba la poco edificante escena.

Momentos más tarde, una inmensa avalancha de gente precipitábase en la plaza de la Libertad, por la calle de Mariana, al propio tiempo que el señor alcalde y algunos concejales salían de la Casa consistorial. En medio de la plebe, tendido en un carril del que tiraba un mozo, iba el borracho, y guardando a éste, el agente del municipio ya citado, con las manos ensangrentadas, a causa de la lucha sostenida con el alcohólico.

El espectáculo era sencillamente bochornoso y repugnante.

Varios agentes del municipio arrastraron al borracho hasta uno de los calabozos del Ayuntamiento, donde quedó en el más delplorable estado.

Seguros estamos de que el señor Moreno Gallego, que presenció la vergonzosa escena, estará pensando ya el modo de evitar que se repita, siquiera sea por humanidad y por el buen nombre de la población.

No es que nosotros queramos que se retire de la circulación a los borrachos, en automovil; es, sencillamente, que nos parece inhumano y poco edificante que un hombre que se encuentre en el lastimoso estado del de ayer, sea paseado por la ciudad en un carrillo y arrojado después en un calabozo, para que permanezca en él horas y horas.

Parceria más natural, más caritativa y hasta más limpia, que a quienes la guardia municipal recoge en la vía pública, en tan lastimoso estado, se les condujera en una camilla a la casa de socorro más próxima, para ser asistidos, aplicándoseles después el castigo que merezcan.

De este modo no presenciaríamos espectáculos como el de ayer que tanto atraen la curiosidad del público y que tan mal dicen de la cultura de un pueblo.

## LOCAL

### Las fiestas de Agosto

Hoy, a las dos de la tarde, se celebrará en el Casino una reunión para nombrar los dos vocales de dicha sociedad que, según propuesta del presidente de la comisión de festejos, señor Rovira, han de formar parte de la que organice la novillada y carrera de cintas.

El célebre aviador Vedrines ha escrito ayer al presidente de la comisión municipal de festejos, fijando las condiciones en que volaría con su aparato dos tardes en nuestra ciudad.

Es probable, casi seguro, que las condiciones de Vedrines sean aceptadas, con lo que el programa de nuestras fiestas de Agosto tendría un número de indiscutible atractivo.

## Romanones y los reporters

### Por telegrama

Otro combate. El Raisuli, Ruiz Jiménez Madrid, 9.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que ayer se libró otro reñido combate en Tetuán, teniendo el enemigo grandes pérdidas. Nuestras tropas sufrieron dos o tres muertos.

Respecto de la protección de Alemania al Raisuli, dijo el presidente que no es cierta, agregando que el mencionado moro tiene cuentas pendientes con España.

Añadió que ha regresado de Barcelona el ministro de Instrucción pública, señor Ruiz Jiménez, quien viene satisfechísimo de las atenciones que allí ha recibido.

## El regicida ha sido condenado a muerte

### Por telegrama

Madrid, 9.—Esta mañana se ha hecho pública la sentencia de la causa seguida contra el regicida Sancho Alegrte.

Se le condena a muerte como autor de un delito de regicidio frustrado, estimándose las agravantes de premeditación y alevosía.

Por uno de los considerandos se desestima la exigencia de locura, declarando que en los días próximos al en que se cometió el atentado, Sancho Alegrte no había padecido ningún ataque epiléptico, como tampoco los ha sufrido posteriormente.

A las doce de la mañana dió lectura de la sentencia el magistrado señor Martínez Marín.

El defensor de Sancho Alegrte, señor Barriobero, entabló recurso de casación ante el Supremo, y en el caso de que este Tribunal confirme la sentencia de la Audiencia, se gestionará el indulto del reo, asegurándose que le será conmutada la pena por la de cadena perpetua.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

### El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

Salirá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, se consignarío M. BELLON, Boulevard del Príncipe, 59.

## SOFIA HOHENBERG

Salirá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, se consignarío M. BELLON, Boulevard del Príncipe, 59.

*LA INDEPENDENCIA* es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

## De la calle

### Espectáculo bochornoso

En la plaza de San Sebastián, un pobre diablo, cubierto de andrajos y de ropa completamente embriagado, sostuvo ayer una lucha, cuerpo a cuerpo, con el guardia municipal Fernández Tortosa, que intentaba retirarlo del arroyo.

Pugnaba el vagabundo, en el delirio de su borrachera, por desarmar al guardia; defendiéndose éste, naturalmente, como mejor podía, y mientras tanto, un corro formado en su mayor parte por niños, que estaban haciendo falta en la escuela, presenciaba la poco edificante escena.

Momentos más tarde, una inmensa avalancha de gente precipitábase en la plaza de la Libertad, por la calle de Mariana, al propio tiempo que el señor alcalde y algunos concejales salían de la Casa consistorial. En medio de la plebe, tendido en un carril del que tiraba un mozo, iba el borracho, y guardando a éste, el agente del municipio ya citado, con las manos ensangrentadas, a causa de la lucha sostenida con el alcohólico.

El espectáculo era sencillamente bochornoso y repugnante.

Varios agentes del municipio arrastraron al borracho hasta uno de los calabozos del Ayuntamiento, donde quedó en el más delplorable estado.

Seguros estamos de que el señor Moreno Gallego, que presenció la vergonzosa escena, estará pensando ya el modo de evitar que se repita, siquiera sea por humanidad y por el buen nombre de la población.

No es que nosotros queramos que se retire de la circulación a los borrachos, en automovil; es, sencillamente, que nos parece inhumano y poco edificante que un hombre que se encuentre en el lastimoso estado del de ayer, sea paseado por la ciudad en un carrillo y arrojado después en un calabozo, para que permanezca en él horas y horas.

Parceria más natural, más caritativa y hasta más limpia, que a quienes la guardia municipal recoge en la vía pública, en tan lastimoso estado, se les condujera en una camilla a la casa de socorro más próxima, para ser asistidos, aplicándoseles después el castigo que merezcan.

De este modo no presenciaríamos espectáculos como el de ayer que tanto atraen la curiosidad del público y que tan mal dicen de la cultura de un pueblo.

## LOCAL

### Las fiestas de Agosto

Hoy, a las dos de la tarde, se celebrará en el Casino una reunión para nombrar los dos vocales de dicha sociedad que, según propuesta del presidente de la comisión de festejos, señor Rovira, han de formar parte de la que organice la novillada y carrera de cintas.

El célebre aviador Vedrines ha escrito ayer al presidente de la comisión municipal de festejos, fijando las condiciones en que volaría con su aparato dos tardes en nuestra ciudad.

Es probable, casi seguro, que las condiciones de Vedrines sean aceptadas, con lo que el programa de nuestras fiestas de Agosto tendría un número de indiscutible atractivo.

## Romanones y los reporters

### Por telegrama

Otro combate. El Raisuli, Ruiz Jiménez Madrid, 9.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que ayer se libró otro reñido combate en Tetuán, teniendo el enemigo grandes pérdidas. Nuestras tropas sufrieron dos o tres muertos.

Respecto de la protección de Alemania al Raisuli, dijo el presidente que no es cierta, agregando que el mencionado moro tiene cuentas pendientes con España.

Añadió que ha regresado de Barcelona el ministro de Instrucción pública, señor Ruiz Jiménez, quien viene satisfechísimo de las atenciones que allí ha recibido.

## El regicida ha sido condenado a muerte

### Por telegrama

Madrid, 9.—Esta mañana se ha hecho pública la sentencia de la causa seguida contra el regicida Sancho Alegrte.

Se le condena a muerte como autor de un delito de regicidio frustrado, estimándose las agravantes de premeditación y alevosía.

Por uno de los considerandos se desestima la exigencia de locura, declarando que en los días próximos al en que se cometió el atentado, Sancho Alegrte no había padecido ningún ataque epiléptico, como tampoco los ha sufrido posteriormente.

A las doce de la mañana dió lectura de la sentencia el magistrado señor Martínez Marín.

El defensor de Sancho Alegrte, señor Barriobero, entabló recurso de casación ante el Supremo, y en el caso de que este Tribunal confirme la sentencia de la Audiencia, se gestionará el indulto del reo, asegurándose que le será conmutada la pena por la de cadena perpetua.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

### El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

Salirá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, se consignarío M. BELLON, Boulevard del Príncipe, 59.

## SOFIA HOHENBERG

Dice Alba

POR TELEGRAMA
Inspección de establecimientos. Detención. Consejo

Madrid, 9.—Al medio día, como de costumbre, recibió hoy a los reporteros el ministro de la Gobernación, señor Alba.

Las manifestaciones que estaba muy satisfecho del resultado de la visita hecha por el director general de Administración local, señor Chapaprieta, al Hospicio, y anunció que este funcionario continuará inspeccionando los demás establecimientos de Beneficencia, para evitar que haya en ellos irregularidades.

Agregó que ha sido encarcelado el auxiliar de contribuciones Teófilo Roldán, a quien se cree autor de un desfalco de 77.000 pesetas.

Por último, dijo el señor Alba que hoy no se celebraría el Consejo de ministros anunciado, reuniéndose mañana en Palacio, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

MINERIA

Registro
Don Manuel Córdoba Menbrive ha solicitado la propiedad de ocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre de Doble vista, número 32 893, de los términos de Serón y Baccas.

Habla Gasset

POR TELEGRAMA
Noticia desmentida.—El conflicto de Murcia.—Los planes de Fomento

Madrid, 9.—El ministro de Fomento, señor Gasset, hablando hoy con los periodistas, ha desmentido que piense hacer una combinación de personal en su departamento.

Agregó que había recibido telegramas de Murcia, diciendo que continuaba la agitación por el conflicto de las aguas, y que ha manifestado a las personalidades de dicha capital que está buscando la solución del asunto.

Finalmente, anunció el señor Gasset que el viernes próximo se reunirá el Consejo de ministros para estudiar los proyectos de Obras públicas.

Del Ayuntamiento

Inspector
El arrendatario de cédulas personales, se ha propuesto a la alcaldía el nombre de don Julio Bonet Pérez para inspector de dicho arriendo.

Comisión
Para esta mañana, a la hora de costumbre, ha sido convocada la Comisión de Ornat.

Concurso
La alcaldía anuncia un concurso para proveer una plaza de profesor de primera con cargo de requinto, vacante en la banda municipal.

Apremio
El arrendatario del impuesto municipal sobre carruajes ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los contribuyentes morosos.

Recurso
El Tribunal Supremo anuncia que don Francisco Sánchez Villegas y otros varios señores han recurrido contra la Real orden de Gobernación por la que fué aprobada la tarifa de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Almería, gravando los barriles de uva que se exportan al extranjero.

LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAMA
De Guerra

Madrid, 9.—Esta mañana ha marchado a La Granja el ministro de la Guerra.

El señor Luque sometió a la firma del rey don Alfonso los decretos siguientes:
—Disponiendo que pase a la escala de reserva el médico señor Fernandez Guñara.

—Nombrando para sustituir al anterior el señor Ruiz Sánchez.

—Idem inspector de la sexta región a don José Cabello.

—Promoviendo al mando del regimiento de caballería de cazadores de Alfonso XIII al coronel señor Chacón Pérez.

—Destinando al 2.º establecimiento de la Remonta al coronel señor Aguirre.

—Promoviendo al mando del batallón de cazadores de Tarifa al teniente coronel don Nicomedes Iglesias.

Por la tarde volvió a La Granja el señor Luque.

El viaje de este ministro ha sido muy comentado por la precipitación con que lo ha hecho.

Villanueva en Melilla

POR TELEGRAMA

La llegada.—Recepción.—Discursos
Madrid, 9.—Telegrafían de Melilla que esta mañana, a bordo del vapor «J. J. Sisters», ha llegado a dicha plaza el presidente del Congreso, señor Villanueva.

Fue recibido por el comandante general de la plaza, señor Gómez Jordana, otros generales, muchos jefes y oficiales y un público numerosísimo.

Seguidamente trasladóse el señor Villanueva con el general Jordana al edificio de la Comandancia general, donde se celebró una brillante recepción.

El presidente del Congreso hizo grandes elogios de la labor realizada por el elemento militar, y ante las comisiones moras que acudieron a cumplimentarle pronunció un discurso, alentándolas a que sigan fieles a España.

El célebre Gato dijo al señor Villanueva que los moros están contentos con la protección de España, llamando al general Jordana padre de los rifenos.

Después desfilaron diversas comisiones. Terminada la recepción, visitó el cementerio y luego estuvo en las escuelas primarias.

Un morito llamado Mohatar pronunció un discurso de salutación, que el señor Villanueva escuchó complacido.

También visitó los cuarteles y los hospitales.

Esta noche habrá en el teatro Reina Victoria un champagne en honor del señor Villanueva.

LA CORTE

POR TELEGRAMA

Audiencia y despacho. Almuerzo. Infente. El rey

Madrid, 9.—Telegrafían de La Granja que esta mañana, a las once, llegó allí el ministro de la Guerra, señor Luque, para despachar con el rey don Alfonso.

Poco después llegó el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonesi, quien fué recibido en audiencia por el monarca.

El soberano invitó a almorzar a dicho Prelado y al general Luque. A las cuatro y media de la tarde llegó en automóvil el infante don Fernando.

Mañana, a las nueve, saldrá el rey con dirección a Madrid, para presidir el Consejo de ministros que ha de celebrarse en Palacio.

DE MARRUECOS

En la zona española

POR TELEGRAMA

Un combate en Tetuán.—Referencia oficial

Madrid, 9.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un despacho oficial del Alto Comisario de España en nuestra zona de Marruecos, general Alfau, fechado en Tetuán, diciendo lo siguiente:

«Concedor por confidencias de que grandes grupos de moros rebeldes se encontraban en las estribaciones de Beni-Homar, ordené un reconocimiento en estos lugares, ejecutando tres columnas que siguieron distintos itinerarios, las cuales batieron al enemigo eficazmente, dispersándole y haciéndole numerosas bajas. Al feliz resultado de la operación cooperaron las baterías de la posición de Lauzun. Tuvimos un cabo muerto y un oficial de la milicia de Ceuta y nueve de tropa heridos, cuyo nombres enviaré seguidamente.

Homenaje
Madrid, 9.—Los coroneles de caballería organizan un acto de homenaje a los señores Fernández Silvestre y Berenguer, recientemente ascendidos a generales de brigada por méritos de guerra.

Detalles de un combate
Madrid, 9.—Desde Tánger reexpiden noticias recibidas de Alkázár, detallando el combate librado el día 7.

El número de moros que atacaron a Alkázár era de tres mil; pero solo combatiéron dos mil, dedicándose los mil restantes a cantar versículos del Korán, para que libraran aquéllos de la muerte.

Los rebeldes, en vista de la ineficacia del ataque, emprendieron la fuga, dejando abandonados en el campo cuarenta caballos.

Nuestra caballería hizo grandes destrozos a la harka rebelde.

La harka amiga que manda el moro Emirki luchó bravamente.

El combate fué la mayor parte del tiempo cuerpo a cuerpo, estando heridos de arma blanca quince soldados de la caballería española, que se batió a cuchilladas con los moros.

Al comandante Queipo le mataron el caballo que montaba, sosteniendo una horrible lucha a sablazos con los asaltantes.

A las once de la mañana, el jefe de la fuerza envió flechas a los soldados, que los comieron en la línea de fuego.

Son elogiados doscientos soldados que defendieron el campamento con insuperable heroísmo.

Personas llegadas en un vapor que salió ayer al atardecer de Larache, han manifestado que los moros que atacaron a Alkázár, entraron en la población por la parte donde las murallas están derribadas.

Nuestras tropas consiguieron arrojar a los asaltantes, atacando a la bayoneta.

Nosotros tuvimos 26 bajas.

Durante todo el día de ayer se oyó en Larache fuego de cañón.

Los rebeldes están desanimadísimos por las grandes pérdidas que sufrieron ayer.

Los atacantes de Alkázár son moros de la zona francesa.

Madrid, 9.—De Tánger comunican que se ha recibido un despacho de Alkázár, diciendo que los núcleos que tomaron parte en el ataque de Alkázár lo hicieron instigados por el Raisuli, siendo la mayor parte de los moros p rriencientes a kábilas de la zona francesa, lo que se comprobó viéndolos huir en dirección al Sur, cuando fueron rechazados por las tropas españolas.

Estas noticias son comentadas.

Desde «la barrera»

Madrid, 9.—Participan de Tetuán que en el combate librado ayer, atacaron nuestras posiciones más de cinco mil moros.

El vecindario de Tetuán, desde las azoteas, pudo ver las principales fases de la lucha.

Otro despacho

Madrid, 8.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un despacho oficial del comandante general de Larache, señor

Fernández Silvestre, fechado en Alkazar, diciendo así:

Amplio mi telegrama de anoche sobre el ataque a Alkazar.

Lo efectuaron unos seis mil moros con trescientos caballos. Los rebeldes formaban fracciones al mando de un jefe.

El ataque lo iniciaron a las cuatro de la mañana, haciéndolo simultáneamente por distintos puntos, y dirigiéndose un núcleo mayor que los restantes al parque de suministros. Al ser rechazado, el enemigo prescindió de un frente de mil hombres. Se llegó a entablar lucha cuerpo a cuerpo, combatiendo así principalmente las fuerzas del escuadrón de Larache. Este retró todos sus muertos y heridos.

DE MARRUECOS

Los «pacos» matan a un cabo.—Relevo

Madrid, 9.—De Tetuán comunican que los «pacos» tirotearon a las fuerzas que protegen los trabajos de la carretera, matando al cabo Luis López Muñoz.

Han marchado esta mañana a la posición de Lauzun los batallones de Barbastro y Arapiles, y una sección de ametralladoras.

Esta tarde marcharán a dicha posición las regulares indígenas de Melilla.

Buques.—Material

Cádiz, 9.—Ha zarpado para la costa marroquí el torpedero «Ándax», que cañoneará los aduanas de la harka rebelde.

Mañana marchará a Ceuta el crucero «Carlos V», llevando a bordo al comandante de la escuadra general Pidal.

Han llegado varios camiones automóviles.

Seguidamente saldrá para Larache un escuadrón de caballería.

Los españoles de América

Madrid, 9.—El senador señor Labra ha depositado en el Banco de España 77.843 pesetas que ha recibido de la sociedad patriótica de Buenos Aires, para las víctimas de la guerra de África.

Noel llega a Zinat

Madrid, 9.—Telegramas de Tánger dicen que el periodista español señor Noel ha regresado de una excursión informativa llegando hasta Zinat, «madriguera» del Raisuli.

La presencia del mencionado reporter causó a los moros tal asombro, que no le molestaron.

Noel ha sacado la impresión de que muy en breve se producirán acontecimientos sensacionales en Tánger.

Huyendo de la guerra

Madrid, 9.—Dicen de Tánger que ha llegado allí un vapor francés conduciendo a doscientos moros y judíos que huyen de la guerra de Tetuán.

Más detalles de Alkázár

Madrid, 9.—Se reciben nuevos despachos de Larache, ampliando noticias del ataque de Alkázár.

Los moros llegaron hasta las alambradas, quedando muchos muertos junto a éstas.

Entre los cadáveres que los atacantes abandonaron al huir se encontraron los de dos cabecillas significadas, los cuales, colocados en carros, fueron llevados al cementerio, cruzando la población, para que sirva el acto de escarmiento entre los indígenas.

Calculáase que los rebeldes tuvieron doscientos muertos y quinientos heridos.

La prensa alemana

Madrid, 9.—Un telegrama de Berlín dice que algunos periódicos aseguran que el moro Raisuli ha pedido la protección de Alemania, esperando el Gobierno para resolver el informe que ha pedido a los representantes de las potencias.

Accidente ferroviario

Descarrilamiento
En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama del jefe de la Estación de Doña María, que dice así:

«Doña María, 8.—23:32.—Tren 8 detenido en ésta por descarrilamiento de las cuatro ruedas de su máquina. Avisaré salida».

Tres horas después recibí otro despacho, diciendo que había quedado libre la vía.

El accidente ocurrido en la madrugada última, según nuestras noticias, no ha causado desgracias personales,afortunadamente.

Laud naufragado

POR TELEGRAMA

Frente al Cabo de Gata

Cartagena, 9.—El laud «Virgen de la Regla» que se dirigía a Alicante abarrotado con cargamento de azúcar, fué echado a pique por el vapor italiano «Anticoo», frente al Cabo de Gata, salvándose la tripulación.

DEL IMPERIO MARROQUI

ARCILA

De origen fenicio, comprende el bajalato de esta nombre, y una pequeña comarca llamada bosque de El del-Sabel, ocupado por una tribu militar que, procedente del Rif, fué llevada allí por Muley Ismael, después de apoderarse de Larache en 1689.

Arca fué colonia romana y población visigoda hasta su conquista por los árabes, en 713; está situada en la costa del Atlántico; tiene regular fondeadero y su frente marítimo está protegido por algunas viejas torres, y una pequeña muralla, de tapial morisco.

Cuenta con unos 2.000 habitantes, muchos de ellos hebreos; la campiña es fértil y poblada por una tribu repartida en varias aldeas o aduanas, asentadas en las faldas del monte de El Sabel. Todo este territorio estuvo en poder de los portugueses desde 1471 hasta que fué abandonado después de la batalla de Alkazar-Kibir, quedando definitivamente en poder de los moros.

El cabo Esparte, con su faro internacional de luz fija, situada a 35 kilómetros del noroeste de Arcila, con una torre de 24 metros de altura, y sobre una colina de 95 metros sobre el nivel del mar, está sobre la cola de este nombre, y la ensenada de Judios o de Jereñias, que con mucha frecuencia y en los temporales de Levante, sirve en el Estrecho de refugio a los barcos. Toda la costa, formada con estribaciones de la montaña de Jabel-Ohr, es elevada y escabrosa, con pequeñas sinuosidades que terminan en la meseta y cabo de Mardán, en donde está Tánger.

DE MARRUECOS

Arca fué colonia romana y población visigoda hasta su conquista por los árabes, en 713; está situada en la costa del Atlántico; tiene regular fondeadero y su frente marítimo está protegido por algunas viejas torres, y una pequeña muralla, de tapial morisco.

Cuenta con unos 2.000 habitantes, muchos de ellos hebreos; la campiña es fértil y poblada por una tribu repartida en varias aldeas o aduanas, asentadas en las faldas del monte de El Sabel. Todo este territorio estuvo en poder de los portugueses desde 1471 hasta que fué abandonado después de la batalla de Alkazar-Kibir, quedando definitivamente en poder de los moros.

El cabo Esparte, con su faro internacional de luz fija, situada a 35 kilómetros del noroeste de Arcila, con una torre de 24 metros de altura, y sobre una colina de 95 metros sobre el nivel del mar, está sobre la cola de este nombre, y la ensenada de Judios o de Jereñias, que con mucha frecuencia y en los temporales de Levante, sirve en el Estrecho de refugio a los barcos. Toda la costa, formada con estribaciones de la montaña de Jabel-Ohr, es elevada y escabrosa, con pequeñas sinuosidades que terminan en la meseta y cabo de Mardán, en donde está Tánger.

Arca fué colonia romana y población visigoda hasta su conquista por los árabes, en 713; está situada en la costa del Atlántico; tiene regular fondeadero y su frente marítimo está protegido por algunas viejas torres, y una pequeña muralla, de tapial morisco.

Cuenta con unos 2.000 habitantes, muchos de ellos hebreos; la campiña es fértil y poblada por una tribu repartida en varias aldeas o aduanas, asentadas en las faldas del monte de El Sabel. Todo este territorio estuvo en poder de los portugueses desde 1471 hasta que fué abandonado después de la batalla de Alkazar-Kibir, quedando definitivamente en poder de los moros.

El cabo Esparte, con su faro internacional de luz fija, situada a 35 kilómetros del noroeste de Arcila, con una torre de 24 metros de altura, y sobre una colina de 95 metros sobre el nivel del mar, está sobre la cola de este nombre, y la ensenada de Judios o de Jereñias, que con mucha frecuencia y en los temporales de Levante, sirve en el Estrecho de refugio a los barcos. Toda la costa, formada con estribaciones de la montaña de Jabel-Ohr, es elevada y escabrosa, con pequeñas sinuosidades que terminan en la meseta y cabo de Mardán, en donde está Tánger.

Arca fué colonia romana y población visigoda hasta su conquista por los árabes, en 713; está situada en la costa del Atlántico; tiene regular fondeadero y su frente marítimo está protegido por algunas viejas torres, y una pequeña muralla, de tapial morisco.

Cuenta con unos 2.000 habitantes, muchos de ellos hebreos; la campiña es fértil y poblada por una tribu repartida en varias aldeas o aduanas, asentadas en las faldas del monte de El Sabel. Todo este territorio estuvo en poder de los portugueses desde 1471 hasta que fué abandonado después de la batalla de Alkazar-Kibir, quedando definitivamente en poder de los moros.

El cabo Esparte, con su faro internacional de luz fija, situada a 35 kilómetros del noroeste de Arcila, con una torre de 24 metros de altura, y sobre una colina de 95 metros sobre el nivel del mar, está sobre la cola de este nombre, y la ensenada de Judios o de Jereñias, que con mucha frecuencia y en los temporales de Levante, sirve en el Estrecho de refugio a los barcos. Toda la costa, formada con estribaciones de la montaña de Jabel-Ohr, es elevada y escabrosa, con pequeñas sinuosidades que terminan en la meseta y cabo de Mardán, en donde está Tánger.

Arca fué colonia romana y población visigoda hasta su conquista por los árabes, en 713; está situada en la costa del Atlántico; tiene regular fondeadero y su frente marítimo está protegido por algunas viejas torres, y una pequeña muralla, de tapial morisco.

Cuenta con unos 2.000 habitantes, muchos de ellos hebreos; la campiña es fértil y poblada por una tribu repartida en varias aldeas o aduanas, asentadas en las faldas del monte de El Sabel. Todo este territorio estuvo en poder de los portugueses desde 1471 hasta que fué abandonado después de la batalla de Alkazar-Kibir, quedando definitivamente en poder de los moros.

El cabo Esparte, con su faro internacional de luz fija, situada a 35 kilómetros del noroeste de Arcila, con una torre de 24 metros de altura, y sobre una colina de 95 metros sobre el nivel del mar, está sobre la cola de este nombre, y la ensenada de Judios o de Jereñias, que con mucha frecuencia y en los temporales de Levante, sirve en el Estrecho de refugio a los barcos. Toda la costa, formada con estribaciones de la montaña de Jabel-Ohr, es elevada y escabrosa, con pequeñas sinuosidades que terminan en la meseta y cabo de Mardán, en donde está Tánger.

Arca fué colonia romana y población visigoda hasta su conquista por los árabes, en 713; está situada en la costa del Atlántico; tiene regular fondeadero y su frente marítimo está protegido por algunas viejas torres, y una pequeña muralla, de tapial morisco.

Cuenta con unos 2.000 habitantes, muchos de ellos hebreos; la campiña es fértil y poblada por una tribu repartida en varias aldeas o aduanas, asentadas en las faldas del monte de El Sabel. Todo este territorio estuvo en poder de los portugueses desde 1471 hasta que fué abandonado después de la batalla de Alkazar-Kibir, quedando definitivamente en poder de los moros.

El cabo Esparte, con su faro internacional de luz fija, situada a 35 kilómetros del noroeste de Arcila, con una torre de 24 metros de altura, y sobre una colina de 95 metros sobre el nivel del mar, está sobre la cola de este nombre, y la ensenada de Judios o de Jereñias, que con mucha frecuencia y en los temporales de Levante, sirve en el Estrecho de refugio a los barcos. Toda la costa, formada con estribaciones de la montaña de Jabel-Ohr, es elevada y escabrosa, con pequeñas sinuosidades que terminan en la meseta y cabo de Mardán, en donde está Tánger.

Arca fué colonia romana y población visigoda hasta su conquista por los árabes, en 713; está situada en la costa del Atlántico; tiene regular fondeadero y su frente marítimo está protegido por algunas viejas torres, y una pequeña muralla, de tapial morisco.

Cuenta con unos 2.000 habitantes, muchos de ellos hebreos; la campiña es fértil y poblada por una tribu repartida en varias aldeas o aduanas, asentadas en las faldas del monte de El Sabel. Todo este territorio estuvo en poder de los portugueses desde 1471 hasta que fué abandonado después de la batalla de Alkazar-Kibir, quedando definitivamente en poder de los moros.

El cabo Esparte, con su faro internacional de luz fija, situada a 35 kilómetros del noroeste de Arcila, con una torre de 24 metros de altura, y sobre una colina de 95 metros sobre el nivel del mar, está sobre la cola de este nombre, y la ensenada de Judios o de Jereñias, que con mucha frecuencia y en los temporales de Levante, sirve en el Estrecho de refugio a los barcos. Toda la costa, formada con estribaciones de la montaña de Jabel-Ohr, es elevada y escabrosa, con pequeñas sinuosidades que terminan en la meseta y cabo de Mardán, en donde está Tánger.

Arca fué colonia romana y población visigoda hasta su conquista por los árabes, en 713; está situada en la costa del Atlántico; tiene regular fondeadero y su frente marítimo está protegido por algunas viejas torres, y una pequeña muralla, de tapial morisco.

Cuenta con unos 2.000 habitantes, muchos de ellos hebreos; la campiña es fértil y poblada por una tribu repartida en varias aldeas o aduanas, asentadas en las faldas del monte de El Sabel. Todo este territorio estuvo en poder de los portugueses desde 1471 hasta que fué abandonado después de la batalla de Alkazar-Kibir, quedando definitivamente en poder de los moros.

El cabo Esparte, con su faro internacional de luz fija, situada a 35 kilómetros del noroeste de Arcila, con una torre de 24 metros de altura, y sobre una colina de 95 metros sobre el nivel del mar, está sobre la cola de este nombre, y la ensenada de Judios o de Jereñias, que con mucha frecuencia y en los temporales de Levante, sirve en el Estrecho de refugio a los barcos. Toda la costa, formada con estribaciones de la montaña de Jabel-Ohr, es elevada y escabrosa, con pequeñas sinuosidades que terminan en la meseta y cabo de Mardán, en donde está Tánger.

Arca fué colonia romana y población visigoda hasta su conquista por los árabes, en 713; está situada en la costa del Atlántico; tiene regular fondeadero y su frente marítimo está protegido por algunas viejas torres, y una pequeña muralla, de tapial morisco.

Cuenta con unos 2.000 habitantes, muchos de ellos hebreos; la campiña es fértil y poblada por una tribu repartida en varias aldeas o aduanas, asentadas en las faldas del monte de El Sabel. Todo este territorio estuvo en poder de los portugueses desde 1471 hasta que fué abandonado después de la batalla de Alkazar-Kibir, quedando definitivamente en poder de los moros.

El cabo Esparte, con su faro internacional de luz fija, situada a 35 kilómetros del noroeste de Arcila, con una torre de 24 metros de altura, y sobre una colina de 95 metros sobre el nivel del mar, está sobre la cola de este nombre, y la ensenada de Judios o de Jereñias, que con mucha frecuencia y en los temporales de Levante, sirve en el Estrecho de refugio a los barcos. Toda la costa, formada con estribaciones de la montaña de Jabel-Ohr, es elevada y escabrosa, con pequeñas sinuosidades que terminan en la meseta y cabo de Mardán, en donde está Tánger.

Arca fué colonia romana y población visigoda hasta su conquista por los árabes, en 713; está situada en la costa del Atlántico; tiene regular fondeadero y su frente marítimo está protegido por algunas viejas torres, y una pequeña muralla, de tapial morisco.

Cuenta con unos 2.000 habitantes, muchos de ellos hebreos; la campiña es fértil y poblada por una tribu repartida en varias aldeas o aduanas, asentadas en las faldas del monte de El Sabel. Todo este territorio estuvo en poder de los portugueses desde 1471 hasta que fué abandonado después de la batalla de Alkazar-Kibir, quedando definitivamente en poder de los moros.

El cabo Esparte, con su faro internacional de luz fija, situada a 35 kilómetros del noroeste de Arcila, con una torre de 24 metros de altura, y sobre una colina de 95 metros sobre el nivel del mar, está sobre la cola de este nombre, y la ensenada de Judios o de Jereñias, que con mucha frecuencia y en los temporales de Levante, sirve en el Estrecho de refugio a los barcos. Toda la costa, formada con estribaciones de la montaña de Jabel-Ohr, es elevada y escabrosa, con pequeñas sinuosidades que terminan en la meseta y cabo de Mardán, en donde está Tánger.

Arca fué colonia romana y población visigoda hasta su conquista por los árabes, en 713; está situada en la costa del Atlántico; tiene regular fondeadero y su frente marítimo está protegido por algunas viejas torres, y una pequeña muralla, de tapial morisco.

Cuenta con unos 2.000 habitantes, muchos de ellos hebreos; la campiña es fértil y poblada por una tribu repartida en varias aldeas o aduanas, asentadas en las faldas del monte de El Sabel. Todo este territorio estuvo en poder de los portugueses desde 1471 hasta que fué abandonado después de la batalla de Alkazar-Kibir, quedando definitivamente en poder de los moros.

El cabo Esparte, con su faro internacional de luz fija, situada a 35 kilómetros del noroeste de Arcila, con una torre de 24 metros de altura, y sobre una colina de 95 metros sobre el nivel del mar, está sobre la cola de este nombre, y la ensenada de Judios o de Jereñias, que con mucha frecuencia y en los temporales de Levante, sirve en el Estrecho de refugio a los barcos. Toda la costa, formada con estribaciones de la montaña de Jabel-Ohr, es elevada y escabrosa, con pequeñas sinuosidades que terminan en la meseta y cabo de Mardán, en donde está Tánger.

Arca fué colonia romana y población visigoda hasta su conquista por los árabes, en 713; está situada en la costa del Atlántico; tiene regular fondeadero y su frente marítimo está protegido por algunas viejas torres, y una pequeña muralla, de tapial morisco.

Cuenta con unos 2.000 habitantes, muchos de ellos hebreos; la campiña es fértil y poblada por una tribu repartida en varias aldeas o aduanas, asentadas en las faldas del monte de El Sabel. Todo este territorio estuvo en poder de los portugueses desde 1471 hasta que fué abandonado después de la batalla de Alkazar-Kibir, quedando definitivamente en poder de los moros.

El cabo Esparte, con su faro internacional de luz fija, situada a 35 kilómetros del noroeste de Arcila, con una torre de 24 metros de altura, y sobre una colina de 95 metros sobre el nivel del mar, está sobre la cola de este nombre, y la ensenada de Judios o de Jereñias, que con mucha frecuencia y en los temporales de Levante, sirve en el Estrecho de refugio a los barcos. Toda la costa, formada con estribaciones de la montaña de Jabel-Ohr, es elevada y escabrosa, con pequeñas sinuosidades que terminan en la meseta y cabo de Mardán, en donde está Tánger.

Arca fué colonia romana y población visigoda hasta su conquista por los árabes, en 713; está situada en la costa del Atlántico; tiene regular fondeadero y su frente marítimo está protegido por algunas viejas torres, y una pequeña muralla, de tapial morisco.

Cuenta con unos 2.000 habitantes, muchos de ellos hebreos; la campiña es fértil y poblada por

De Barcelona

Temores y esperanzas

Yo no os diré que en estos momentos las circunstancias sean tan graves como en el mismo mes de 1.900. de tan triste recordación; pero sí que debo prevenir que observe en nuestra masa popular...

Tal es el cuadro que Barcelona ofrece en estos momentos, y al repasar la memoria, veréis que con pequeña diferencia, iguales tonalidades grises se pintaban en nuestro lienzo ciudadano allá por los días de Julio de 1.909.

Lo que sucederá no es fácil predecir. Podría ser todo ello una tempestad que se resquebraja en un vaso de agua.

Tengo para mí alguna confianza en que las autoridades locales viven prevencidas; la tengo muy especialmente en la prestigiosa figura militar que ejerce el mando supremo en nuestra región.

Contando con tiempo y estando aquella autoridad aquí, no habrá de serles muy hacedero a los elementos levantiscos y turbulentos reanudar hoy lo que tanto hicieron con tanta codicia.

Me es en esto sea el cronista, teme, en cambio, por las concomitancias que observo entre los que tienen en sus manos la gobernación del país y los que solo aspiran a crear conflictos para destruir la Patria.

En ninguna se pretenden reivindicaciones justas, como, por ejemplo, participación del obrero en los beneficios sociales, fundaciones de cajas de pensiones para la vejez o ferialidad del trabajo.

En la Escuela para el personal indígena que el Estado sostiene, aprendió un tiempo a leer y escribir correctamente el árabe y el español; cursó la enseñanza elemental y aprobó la mayor parte de las asignaturas del bachillerato en las aulas del Colegio de Nuestra Señora de las Victorias...

chos, sino que lo hace inducido por aquel que solamente busca en la masa el medio para el desenvolvimiento de sus concupiscentes, y a eso tal conviene que el obrero esté descontento y si puede ser famélico, porque así le servirá mejor.

Los aires de fronta que aquí respiramos, de fuera nos vienen. Al rehasar las fronteras no encuentras hostilidad de enemigos nacionales, si no benevolencia de quivés.

Termino sin haberos dicho nada en concreto, pero hay cosas que no pueden expresarse más claras.

Ocho, no obstante, que no el expuesto tenéis para estar sobre aviso. ¡Ojalá lo estuvieran quienes deben!

PASCUAL DE SÚLZETA

DE MELILLA

Un moro cadete

Ampliando los informes telegráficos del corresponsal de LA INDEPENDENCIA, reproducimos los que siguen de un colega melillense, acerca del propósito del joven Mizzian, de ingresar en la Academia de Infantería.

acompañado de su padre—dijo—y bajo los cuidados del teniente coronel de E. M. don Rafael Capablanca, ha marchado a Toledo el joven indígena Mohammed Ben-Mizian, hijo del conocido moro de Beni-Ensar llamado «El bueno».

Mohammed va a tomar parte en los ejercicios de oposición para ingreso en la Academia de Infantería, pues su mayor anhelo está en formar parte de este ejército que ha llevado el orden a la vecina zona.

Hace cuatro años, el hijo de Mizzian hablaba el «shija» únicamente. Ni aun tenía conocimiento del árabe, y en ese corto tiempo ha realizado una obra verdaderamente extraordinaria que le permite presentarse a las rigurosas pruebas a que los aspirantes se ven sometidos antes de recibir el uniforme de cadete.

Sólo a costa de un esfuerzo enorme de voluntad, y contando con un raro despojo natural, ha podido Mohammed verificar en sí mismo semejante transformación.

En la Escuela para el personal indígena que el Estado sostiene, aprendió un tiempo a leer y escribir correctamente el árabe y el español; cursó la enseñanza elemental y aprobó la mayor parte de las asignaturas del bachillerato en las aulas del Colegio de Nuestra Señora de las Victorias...

Todo el día anterior habían ido, a pie, de este al otro pueblecillo, a recoger limosnas, y luego a Medina, recorriendo la población sin darse un momento de reposo hasta que embarcaron en el tren.

En una carterita llevaban algunos billetes de Banco, las limosnas recogidas; habían cambiado en billetes los cuartos, por ser más fácil llevar una carterita con billetes que un ruidoso bolsón con monedas.

Es Mohammed el primer moro que de esta zona va a una Academia militar, y el hecho tiene simpática y favorable significación.

ta zona va a una Academia militar, y el hecho tiene simpática y favorable significación.

Hagamos votos por que los esfuerzos del aspirante tengan éxito y porque lo veamos de regreso con el uniforme de sus ensueños.

Potave sifientes o Las viajeras

Desde la ventanilla del vagón, sor Teresa iba gozando de una hermosa vista de campos de oro, filisolesos, hileros cargados de frutos...

Luego aparecían los molinos volteando sus aspas, y no le parecía a sor Teresa sino que veía la blanca harina de la molinera que a su olfato llegaba el olor de pan caliente.

—¿Qué dice usted?—dijo el médico.—Pues, que en materia de religión todo me da igual; en materia de religión yo soy moscopolita.

Las monjitas temblaban procuraban no oír y discurrían a dominar con heroísmo la indignación que sus queira de los desatinos que allí se dijieran había de producir en sus corazones.

—¿Que dice usted?—dijo el médico.—Pues, que en materia de religión todo me da igual; en materia de religión yo soy moscopolita.

Las monjitas no pudieron contenerse; estalló en ellas la risa. ¿Quién hubiera pensado en tal desatino?

—¿Verdad que sí?—exclamó el moscopolita.—Mire como no los disgusta a las señoras...

—¿Que dice usted?—dijo el médico.—Pues, que en materia de religión todo me da igual; en materia de religión yo soy moscopolita.

—¿Que dice usted?—dijo el médico.—Pues, que en materia de religión todo me da igual; en materia de religión yo soy moscopolita.

—¿Que dice usted?—dijo el médico.—Pues, que en materia de religión todo me da igual; en materia de religión yo soy moscopolita.

—¿Que dice usted?—dijo el médico.—Pues, que en materia de religión todo me da igual; en materia de religión yo soy moscopolita.

Iban contentas las monjitas, satisfechas de su trabajo de postulantes. Habían recogido para su Asilo, para sus educadas, sus hermanas menores, sus... hijitas en Cristo...

—¿Verdad, sor Teresa, que este año ha sido de abundancia?—Sí, es verdad, hermana.

De pronto, uno de los viajeros, un campesino, caótico y conceja de un pueblucho de calor, resoplante y bárbaro, cuya grosería se le abría aún más que aquellos sus ojos...

—¿Clerical? No se va a comer los curas crudos?—Carapal Mire usted, dejemos eso. Hay otras cosas en que pensar, ¿verdad?—contestó el gordo.

—¿Clerical? No se va a comer los curas crudos?—Carapal Mire usted, dejemos eso. Hay otras cosas en que pensar, ¿verdad?—contestó el gordo.

—¿Clerical? No se va a comer los curas crudos?—Carapal Mire usted, dejemos eso. Hay otras cosas en que pensar, ¿verdad?—contestó el gordo.

—¿Clerical? No se va a comer los curas crudos?—Carapal Mire usted, dejemos eso. Hay otras cosas en que pensar, ¿verdad?—contestó el gordo.

—¿Clerical? No se va a comer los curas crudos?—Carapal Mire usted, dejemos eso. Hay otras cosas en que pensar, ¿verdad?—contestó el gordo.

—¿Clerical? No se va a comer los curas crudos?—Carapal Mire usted, dejemos eso. Hay otras cosas en que pensar, ¿verdad?—contestó el gordo.

—¿Clerical? No se va a comer los curas crudos?—Carapal Mire usted, dejemos eso. Hay otras cosas en que pensar, ¿verdad?—contestó el gordo.

—¿Clerical? No se va a comer los curas crudos?—Carapal Mire usted, dejemos eso. Hay otras cosas en que pensar, ¿verdad?—contestó el gordo.

—¿Clerical? No se va a comer los curas crudos?—Carapal Mire usted, dejemos eso. Hay otras cosas en que pensar, ¿verdad?—contestó el gordo.

—¿Clerical? No se va a comer los curas crudos?—Carapal Mire usted, dejemos eso. Hay otras cosas en que pensar, ¿verdad?—contestó el gordo.

hombre gordo con obsequiosidad insistente, brindaron con tajadas, con muslos de ave, con vino, a las religiosas, las cuales, con dulzura y afabilidad exquisitas, dieron las gracias y no aceptaron cosa alguna.

—Lo doy de buena voluntad—exclamó el barbaote gordo—Por más que al nudo des ha comido ya... No, lo que es eso, hermanitas, no lo hagen mal en los conventos.

Y así, disparatando, siguió el hombre gordo. Cuando todos los viajeros terminaron de comer, sor María de las Nieves, al ver que sor Teresa no hacía más que revolverse en el asiento y mirar a la parpaca bus ando algo, preguntó a las Nieves...

—¿Perdió la cartera?—No.—¿Pues qué busca?—¿Mondadientes.—Sor María de las Nieves no pudo contener la risa.

Al llegar a Madrid, ya de noche, no quisieron las monjitas tomar el tren, y se quedaron en el Asilo, y no llamaria la atención que fueran a pie. Y, sin embargo, estaban tan cansadas!

A buen paso dirigiéronse a su casa... Llegaron, y fueron recibidas con alegría. ¡Ay, hermanitas—exclamó la hermanita portera—No se las esperaba hoy. ¿Por qué no avisaron? ¿Qué tal les fué?

—¿No, bien, hermana; déjenos descansar—replicó sor Teresa.—Y encamadas a una salita, donde las aguardaba la madre superiora.

—Vengan, vengan benditas de Dios—exclamó la superiora, recibiendo a las monjitas con afectuosidad y maternal ternura. Hízolas que se desahorasen, y ellas pasaron seguidamente a dar cuenta de su misión.

Habían recorrido muchos pueblos, pasado trabajos, padecido molestias, y al fin, no sin fruto: en dos meses habían recaudado trescientas pesetas de limosnas.

—En Medina las trocamos en billetes... y aquí están—dijo sor Teresa.—En esta, una noticia jovencilla cumpliendo orden de la madre superiora, puso dos copas y una botella de gasosa.

—¿Qué es esto, madre?—exclamó sor Teresa.—Para que sus caridades se fresquen.

—¿Ay, madre! para fresquitos estamos... desde ayer por la mañana, que tomamos, con las últimas perillas que nos quedaban, café en Medina del Campo.

—¿Qué? ¿No han comido?—replicó la superiora.—¡Almas de Dios! ¿Pues no llevaban dinero?—No quisimos cambiar los billetes, madre. No quisimos quitar ni un pedito a los tres billetes.

De la Prensa francesa

Las minas de Marruecos

«L'Echo de Paris», hablando de este asunto, dice que en determinados centros alemanes han producido impresión los argumentos que una parte de la prensa francesa opone a las pretensiones de Alemania en Oriente.

Añade que las personas que se han mostrado impresionadas, reanoverían un ejemplo más juicioso de su actividad si la aplicación a dulcificar las relaciones franco-alemanas en Marruecos, haciendo a la vez serena la atmósfera en que se desenvuelve la conversación referente a las aspiraciones de Túnez.

Es superfluo enumerar—agrega el periódico—todas las dificultades que Alemania armada con el Tratado de 1911, ha encontrado en estos últimos tiempos a la administración del Protectorado marroquí.

Una de las más serias es la que se refiere al reclutamiento militar que se ha visto de una negociación especial, con la que representará a Francia Mr. Louis Renault, y si el espíritu de conciliación de que ha dado muestras no bastase para asegurar en un breve plazo una solución amistosa, Francia no dudaría, haciendo uso de sus prerrogativas, en declarar las diferencias al Tribunal de La Haya.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia: Sección primera.—Vista de un pleito contencioso administrativo. Sección segunda.—Causa del Juzgado de Camjajar, sobre atentado, contra Francisco Asensi Sánchez.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Zazate.

De Hacienda

El delegado de Hacienda ha oficiado a la Alcaidía preguntando si en un período que no exceda de quince años se ha vendido o vendido a particulares, parte de los terrenos que existen en el sitio conocido por el Zapicho, entre la laguna del T. Zapicho y la finca de don J. de Sánchez Estrada.

La administración de Propiedades e Inmuebles a la información de las reclamaciones presentadas por don Luis Pérez Martínez y don Rafael S. Romero, pidiendo que no sean gravadas por el municipio las mantecillas producto de la leche.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatravas, calle de Alcalá.

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y O.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos.

Infanta Isabel

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Julio de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires. Travesía de Almería a Buenos Aires: 15 días. Clases de lujo, de preferencia, de primera, de segunda y segunda económica.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informarse en Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

EL SELLO INSTANTANEO YER

CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

SOLO CUESTA UN REAL

Descontiese de todas las imitaciones

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo.

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA”, “SALTA” Y “VALDIVIA”

FORMOSA Saldrá de Almería el 14 de Julio de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires

PLATA Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1913 para Buenos Aires.

PAMPA Saldrá de Almería el 2 de Agosto 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para el transporte de carbón y aguas, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocas paqueatas que les igualen y ninguna que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISOS IMPORTANTES.—Para obtener pasaje en estos vapores correos hay que solicitarlo con tiempo.—Los manifestes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Doctor Manuel Marin

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón

ESTOMACAL

Con el Jizir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque sean de 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amata, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Calle de la Almedina 8 Teléfono 150 No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL DOCTOR Don José Cordero Soroa Médico del Hospital provincial Horas de consulta: De una a tres en su domicilio, Paseo del Príncipe, 24. Gratia: De nueve a diez de la mañana en la casa de socorro La Obrera, Plaza de Pavia, 16.

CARBONES INGLESES

CARBON ANTRACITA. Traído directamente de Swansea

Calidad mejorable, sin aguitar, muchas calorías y grandes rendimientos, que proporcionan un funcionamiento regular a los motores, sin obstáculos.

Carbon FREGUA superior y otros Ventas al por mayor y menor Almacenes: Jaúl 4, y Paseo de Torres Cartas, 2. PARA PRECIOS Y PEDIDOS DIRIGIRSE A

ARTURO LENGU

Paseo del Príncipe, número 2.—ALMERIA

¿NECESITA V. LENTES?

¿NECESITA V. GAFAS?

IMPERTINENTES, CRISTALES FINOS, ROCA PRECISION, MONTURAS NIQUEL, CHAPADAS Y ORO?

Gran surtido en termómetros clínicos y baño.—Aparatos Óptica y Física.

SE HACEN COMPOSTURAS PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 14.—ALMERIA

EL CISNE

Para demostrar que la CASA PINILLOS es la que más novedades presenta siempre, visitad su escaparate y en él encontraréis las últimas novedades para teatro en blusas de seda sprit, adornos de cabeza, diademas, abanicos y echarpes.

Exclusiva en el corset PARIS, predilecto de las señoras por su comodidad y buena forma.

24, Príncipe Alfonso, 24.

Francisco Gutierrez

PRACTICANTE Lope de Vega, 13

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas

Compra de Libras en Almería Cheques y bonos de 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letras a 7 días y Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

José Gil

CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

Gran café Variedades

Helados para hoy Limón, mandarina, fresas, pan de España, naranjas, leche merengada, turrón y fresa.

Único depósito para la venta en boteca de acreditada cerveza La Cruz del Campo. Ricas nicotinas. Chocolates españoles. Esquisito café. Frontón y camero. Servicio a domicilio. TELEFONO NUM. 96

MOVIMIENTO MARITIMO

Boques admitidos
Vapor Vicente Puchol, procedente de Melilla, con carga general y 60 pasajeros para este puerto.
Idem Asnalparache, procedente de Adra, con carga general y 10 pasajeros para este puerto.
Idem Badenia, procedente de Cádiz, con carga general y pasajeros de tránsito.
Idem Cristóbal Colón, procedente de Puerto Mayor, con correo.
Idem Trinidad, procedente de Altea, con hortalizas.
Idem Mamá, procedente de Altea, con enseres de pesos.
Boques despachados
Vapor Vicente Puchol, para Valencia, con carga general y pasajeros.
Idem Badenia, para Buenos Aires, con carga general y pasajeros.
Idem Asnalparache para Cartagena, con carga general y pasajeros de tránsito.
Idem Gardesca, para Aberdeen, con esparto.
Idem Juan Tonda, para Estepona, en lastre.
Idem Vicente Puchol, para Puerto Mayor, con correo.
Idem Seis de Enero, para Puerto Mayor, con correo.
El Torre del Oro saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Boletín religioso

El Castilla saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felice, Palermos y Marsella.
El Vicente Puchol saldrá el día 14, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.
Santos de hoy, jueves.—Santos Juanuario, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal y Marcial, mártires, en Roma; Cristóbal, mártir; santas Felicitas, mártir; Rufina y Rudegunda, vírgenes y mártires; Amelberga, viuda, y Amalia, vírgen.
Santos de mañana, viernes.—Santos Pío I, papa y mártir; Juan, obispo y mártir; Abundio, presbítero y mártir, de Córdoba; Sabino, confesor; santa Pelagia, mártir; beata Juana Scopelli, vírgen, carmelita.
Cultos de hoy, jueves
Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.
Exposición de su Divina Majestad.—En San Sebastián, de cuatro a cinco de la tarde, para la HORA DE ADORACION que semanalmente se celebra en la misma.
En la Sagrada Familia, desde las cinco y media de la tarde hasta el final de los cultos que comienzan a las seis y media en la misma.
Novena en honor de la Virgen del Carmen.—En honor de la Santísima Virgen del

Prensa oficial

La Gaceta
La recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:
Administración Central.— Instrucción pública.— Dirección general de Primera enseñanza.— Resolviendo expedientes de los Municipios que se mencionan referentes a conversión y creación de escuelas.
Boletín Oficial
El de ayer publica lo que sigue:
Real decreto resolviendo la competencia sujeta entre el Gobernador de Almería y el juez de instrucción de Purchena en el asunto que indica.
Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros que expresa, dentro de los periodos que señala.
Edicto de la alcaldía de Almería anunciando un concurso para la adjudicación del servicio de cobranza de los arbitrios municipales que expresa.
Otro de la misma señalando día para la subasta del alumbrado público por fluido eléctrico.
Extracto de los acuerdos adoptados por

Comunión general mensual será a las siete y media.

Es obligatoria la asistencia a estos actos por estatutos y llevar el Santo Escapulario puesto
El día de visita se hará en esta iglesia ante la Imagen y comulgando.
Cermen continúa celebrándose, con el orden siguiente, en la iglesia de Santo Domingo:
Por la mañana, a las ocho, Misa cantada en el altar de la Santísima Virgen y Comunión general para todos los fieles.
Por la tarde, a las siete y media, Exposición, Rosario, ejercicio, sermón, Salvo y Reserva.
Predica el R. P. Tomás Alonso.
El día 16, festividad de la Santísima Virgen, la Misa cantada será con orquesta.
El litúrgico, y Rvmo. señor Obispo ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.
Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las siete y cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
A las seis y media, en la Sagrada Familia, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.
Hijas de María.—La Congregación de las Hijas de María establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús celebrará junta general hoy, a las cinco de la tarde, en el lugar acostumbrado.
Asistirán las que tienen cargos, todas las directoras de coro con sus auxiliares, y cuantas puedan, para más honrar a la Virgen Inmaculada.
El segundo domingo, día 13 de Julio, la Santa Misa se aplicará en sufragio de la sencia fallecida, señorita María Ramón, y la

Atención!!

Dinero con hipoteca en inmejorables condiciones desde 1.000 pesetas en adelante; además podemos dar gratuitamente catálogos ilustrados de los mejores y más baratos tornos eléctricos, Máquinas elevadoras de materiales para casas de construcción, (estas elevadoras obtienen un 80% de economía, y por tanto, queda reembolsado su coste al poco tiempo de comprada). Cabrestantes eléctricos, Grúas eléctricas, a vapor y a brazo, Pont Roulant; Vías eléctricas suspendidas, Transportadores mecánicos, Montacargas y funiculares; Bombas para agotamientos, Centrifugas de alta presión etc. etc.
MOTORES a gas pobre, pequeños motores a gasolina, benzina, petróleo, creosota, nafta y aceite crudo; Motores de vapor, e hidráulicos; Máquinas de extracción para minas.
Amasadoras de mortero, Hormigoneras, Macnacadoras, etc. etc. Cilindros triadores, Rodillos compresores, Lavadoras de arenas, Vazonetas y vías portátiles, Excavadoras, DRAGAS.
Perforadoras y taladradoras eléctricas y a aire comprimido, haciéndose también para explotaciones de minas; Maquinaria y útiles para construcciones navales.
Sección especial para maquinaria de co-

Tortoni

Rotonda de la Plaza Circular. Frente al Teatro Triunfo.
TELEFONO 225
PLATOS DEL DIA
Pealla a la valenciana, merluza a la marinera, turroneros con champiñón, pollo a la merengot.
HELADOS
Mantecado, turrón, bizcochada, pusket, rocof, barquillos rellenos, horchata, limón y naranja.
El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

La Unión y El Fenix Español
Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

Colegio de la Purísima Concepción
ALMERIA
En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas pueden encontrarse en otros colegios.
Educación esmerada y cuidadosa veladamente supervisada para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de trabajo y de economía, son necesarios en la mujer, y un eficiente control de las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.
Las pensiones mensuales son las siguientes:
Internas, pesetas 50; medio-pensionistas, 30; permanentes, 7-50
Por las clases de Francés, Música y Dibujo se cobran 5 pesetas por cada una.
La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.
Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

Petróleo Americano
Locción higiénica perfumada para el pelo
Petróleo americano: Es insustituible para la higiene de la cabeza.
Petróleo americano: Tiene un perfume exquisito y refrescante.
Petróleo americano: Fortifica y suaviza el cabello.
Petróleo americano: Detiene la caída del pelo, ayuda su nacimiento.
De venta: En todas las Perfumerías, Quincallas, Bazares y Droguerías.
Precio 1'50 pesetas frasco

Para carterozos
Se venden en esta Administración:
Libretas para giro postal. Idem para certificados
Su precio: 0'50 Ptas.

Compra de toda clase
Monedas de oro
y Billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual
"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

No más purgas
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada
Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y detener la constipación tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y desobstruente, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositario en Almería, Dr VIVAS PEREZ

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.
NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSECH
SINGER
PERFECCIONADA
MECANISMO MAS SENCILLO.
MANTENIMIENTO FACIL.
MANTENIMIENTO FACIL.
MANTENIMIENTO FACIL.
4, Puerta de Purchena, 4

¿REUMATICOS?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA
que a base de Mesoten, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

El Angel en la Familia
Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.
Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.

Lean vds eso atentamente
Las Turbaciones de la Circulación
El Artritisismo
Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.
El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya coagulada. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.
En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil.
No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyonarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.
Depositarios en Almería: D. Eugenio Bustos, Calle Granada, 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4,25 por 100 anual
AGENTES:
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

LA INDEPENDENCIA
Diario de noticias
Gran información telegráfica
Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Fez, Gran, Melilla, Tetuán, Safi, Mazagán, Casablanca, etc., etc.
Número del día, 5 céntimos.—Atrasado, 10.
Redacción y Administración, SELOY, 2.
Horas de oficina en la Administración, de ocho de la mañana a seis de la tarde.
Precios de suscripción: Almería, un mes, 1'50 pesetas; trimestre, provincias, 5; extranjero, 10.
Para las inserciones, pídase tarifas.